Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**6**	**de**	**OCTUBRE**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.250.17.13-13927**	de	9/26/2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad No. **5500006554** Y 23.09.2025 Registro presupuestal No **5600092561 Y 30.09.2025**
Apropiación presupuestal:
Item: 24 Valor: 10.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1151/2-320202008/4321004030040000/PI43-102398/1/3/01/08: ICLD/SRIA DESARR INCL SO/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/BRINDAR ASISTENCIA T
Proyecto: PI43-102398 CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA VALLE DEL CAUCA
Elemento PEP: PI43-102398/1/3/01/08 Brindar asistencia técnica a municipios e instancias territoriales en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y políticas públicas de juventud..
Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050702
Nombre del proyecto: **CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA VALLE DEL CAUCA.**

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: **VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO**
META (PROGRAMA): **INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL**
COMPONENTE (SUBPROGRAMA): **2100403 – Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales**

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO: **Asistir técnicamente 42 entes territoriales en líneas de política pública para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, durante el período de gobierno**
ACTIVIDAD: **Brindar asistencia técnica a municipios e instancias territoriales en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y políticas públicas de juventud.**
IMPACTO(META DE RESULTADO): **MR21004 - Incrementar al 36,87 % la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal, durante el período de gobierno**

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**NOMBRE: DAVID ESTEBAN CORRAL MERA** **CC.** 1144072959 CARGO:SUBDIRECTOR TECNICO DE JUVENTUDES UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700 VALLE DEL CAUCA

Contratista	**NOMBRE:ANA YENNSYTH PALACIO CARDONA** CARGO: **CONTRATISTA** DIRECCIÓN: CRA 28 D 1 # 72 U 33 TELEFONO: 3228654582 CEDULA DE CIUDADANIA: 1107100755

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de OCTUBRE de 2025, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante OCTUBRE de 2025, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual: Verificar en el complemento las actividades especificas y diligenciarlas en este campo. 1. Brindar asistencia técnica a municipios e instancias territoriales en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y políticas públicas de juventud. 2. Elaborar un informe que contenga un plan de trabajo para brindar asistencia técnica a municipios e instancias territoriales en el marco de las políticas públicas de juventud, en articulación con entidades locales, plataformas juveniles, organizaciones sociales y actores institucionales, con el fin de fortalecer capacidades técnicas, promover la participación efectiva de los jóvenes y apoyar la implementación de estrategias territoriales orientadas a garantizar sus derechos, en el marco de la normatividad vigente. 3. Asistir a las diferentes reuniones y actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, así como las que sean programadas por el supervisor, dentro del Departamento del Valle del Cauca. Apoyar en la difusión de los diferentes programas y proyectos que adelanta la Secretaria de desarrollo inclusión y participación

	social y/o la gobernación del valle del cauca. 5. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique mediante oficio y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado. 6.Realizar cargue de cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2025 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **50%**
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1.La contratista participó en la reunión que se llevó a cabo de manera virtual, la cual estuvo liderada por el doctor Jerson, Subsecretario de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social. El encuentro tuvo como propósito principal socializar el inicio del proceso de contratación correspondiente al período septiembre – octubre de 2025. Durante la sesión se presentaron los lineamientos generales, los tiempos estipulados y las fases establecidas para dar inicio a la contratación, lo cual permitió aclarar dudas y

brindar orientaciones claras al equipo de trabajo. Asimismo, se destacó la importancia de asumir con responsabilidad y compromiso cada una de las funciones, fortaleciendo el trabajo articulado entre los diferentes profesionales y dependencias que integran la Secretaría.

2. La contratista asistió de manera virtual a la capacitación programada con el objetivo de brindar orientación clara y precisa a cada uno de los contratistas sobre el procedimiento adecuado para la entrega de la cuenta de cobro. Durante la jornada se explicó de manera detallada cada una de las etapas del proceso, desde la elaboración correcta del documento hasta su radicación en los canales correspondientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos y contractuales establecidos. La capacitación fue dirigida por el equipo del Departamento de Hacienda, quienes resolvieron dudas, dieron ejemplos prácticos y recordaron la importancia de presentar la documentación en los tiempos estipulados para evitar retrasos en los pagos.

3. La contratista asistió a la reunión que se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual estuvo presidida por el Supervisor David Esteban Corral. Durante el encuentro se generó un espacio de diálogo y organización con el propósito de socializar y definir de manera conjunta las actividades correspondientes a los dos meses de ejecución del contrato vigente. En el desarrollo de la reunión se expusieron los lineamientos generales, las responsabilidades individuales y colectivas de los contratistas, así como las metas que se deben alcanzar en este periodo de tiempo. De igual manera, el Supervisor brindó las orientaciones necesarias respecto a las fechas estipuladas para la recepción y presentación de las cuentas de cobro, recordando la importancia de cumplir con los tiempos establecidos y de entregar la documentación con los soportes requeridos para garantizar un proceso ágil y transparente en los trámites administrativos.

4. La contratista realizó el cargue correspondiente a la cuota 1 del mes de junio del año 2025 en la plataforma SECOP II, dando pleno cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del contrato vigente. Este procedimiento se llevó a cabo de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor y en los tiempos estipulados, asegurando así la correcta radicación de la información y el cumplimiento de los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

5. La contratista realizó la validación como enlace de cuentas de la Subdirección de Juventudes, que cada uno de los contratistas haya realizado el cargue de sus respectivas cuentas de cobro en la plataforma SECOP II, cual sea el mes correspondiente como lo fue en junio o agosto del 2025, para así poder realizar el debido cierre del contrato en conjunto con el area de financiera.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8846132&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

  El contratista para la cuota uno (1), del mes de OCTUBRE, Se anexa los certificados de afiliación a la eps, arl y pensión, según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de

1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 5.000.000**				
Valor Adiciones	**$ 0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 5.000.000**				
Valor pagado	**$ 0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 2.500.000**				
Valor total ejecutado	**$ 2.500.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$ 2.500.000**				
Intereses moratorios	**$ 0**				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

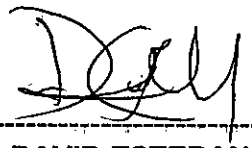
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

Fecha del próximo informe	**Día 31**	**de**	**Mes: OCTUBRE**	**de**	**Año 2025**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

06	días del mes de	**OCTUBRE**	de	**2025**



Nombre: DAVID ESTEBAN CORRAL MERA
Cedula: 1144072959
CARGO: CONTRATISTA
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
SUPERVISOR.